

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAL Y AGREGADOS S. A. (PROGALAG)

Se comunica al público que la compañía PRODUCTORA DE CAL Y AGREGADOS S. A. (PROGALAG), reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 31 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. J-0000477 el 27 ENE. 2003.

FORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO.- La empresa se dedicará a la producción de servicios de perso-

Guayaquil, 27 ENE. 2003

Ab. Víctor Anchundia Places
ABOGADO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S.A.

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S.A., aumentó su capital suscrito por DIECIOCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de septiembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-0001426 el 25 FEB. 2003.

El capital suscrito actual es CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOSCIENTAS CINCUENTA MIL acciones de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 25 FEB. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
ABOGADO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA MEDIANET S.A.

Se comunica al público que la compañía MEDIANET S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 3 de febrero del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0001428 el 25 FEB. 2003.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO: NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en NOVECIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- 4.- OBJETO: Su actividad preeminente es: Actuar como una institución de servicios auxiliares del sistema financiero, para lo cual podrá prestar, a cualquier institución del sistema financiero, los siguientes servicios: De afiliación y mantenimiento de establecimientos
- 5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Directorio, el Presidente, el Gerente General y los Gerentes. El representante legal es el Gerente General, Individualmente.

Guayaquil, 25 FEB. 2003

Ab. Víctor Anchundia Places
ABOGADO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SIMON CAR RENTAL CIA. LTDA.

La compañía SIMON CAR RENTAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de febrero del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-Q-IJ.0756 de 25 FEB. 2003.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "Alquiler de automotores a personas naturales o jurídicas,...."

Quito, 25 FEB. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS